

Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.167.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 21 de Marzo de 1931

LA NECESIDAD DE UNA REVISION ATENEO POPULAR TEATROS Del Consejo de guerra

SERENA Y ECUANIME

Por Un Ex-Banquero

Los siete años sin ley de la Dictadura, han sedimentado en el pecho de los contrarios a esta forma moderna de gobierno (?) una serie de profundos rencores, violento virus que se quebra en deseos de represalias y en afanes re-vanchistas, en los cuales el odio político amenaza, perdida la ecuanimidad, con ir muy lejos, en su afán de poda, en la manía depuradora.

Encontramos lógica y natural la postura de los «aherrocados». Sin embargo, creemos que falta un «equilibrio» necesario de la realidad y existe en cambio un exceso de previsión, cuando se juzga en conjunto la obra de la Dictadura, abundante y varia, de la que pueden conservarse muchas cosas realizadas con evidente acierto.

Por lo general, en el sector donde menos se fija la masa de la opinión—en el financiero—oposicionistas tal vez por carencia de dominio sobre tan complejos asuntos, es donde la obra de la Dictadura ha tenido mayores errores. La obra de revisión debe alcanzar a la serie de creaciones que en los últimos siete años vieron la luz en este ambiente del crédito y la finanza.

Más la revisión debe ir precedida por un estudio sereno y meditado de la obra realizada, tras el cual por una ponderada investigación surgirán a flote aquellos organismos cuya creación fue un acierto, a la vez que en el fondo aparecerán hundidos, por grande que sea el poder de los intereses creados, aquellas entidades que constituyeron una equivocación, porque a través del tiempo, el órgano hipertrofiado nunca encontró en sus ámbitos una función proporcionada, y si ésta fue creada, lo fue a costa de un sacrificio en vez de ser una utilidad o una ventaja para el bien público.

De la serie de creaciones «particulares» del período dictatorial, obra de sus ministros y beneficiarios para acóritos y amigos, destaca el Banco de Crédito Local y el Banco de Comercio Exterior. Eran necesarias en la Banca española estas dos nuevas modalidades de crédito, con más precisión, eran necesarios los dos nuevos organismos. ¿Qué beneficios efectivos se han derivado para la economía patria de su función?

La Banca española que no es ajena al reparto de responsabilidades en esta desgraciada etapa y que por abstención o tolerancia ha dejado hacer en su propio perjuicio en muchas ocasiones, tiene una gran parte de culpa en estos dos casos precisos, de que los dislates dictatoriales tuvieran un reflejo en la realidad.

El Banco de Crédito Local, instrumento financiero del mismo Derecho administrativo que creara el Directorio con el Estatuto Municipal y el Provincial, no era necesario. No era indispensable. Cuando la revisión parlamentaria desmerece su historia, analizando prebendas, constitución, actuación y procedimientos de búsqueda de clientes, se pondrán de relieve las dificultades de su vida que cada vez serán mayores perdido el poder de coacción de sus valedores sobre las corporaciones municipales, que no nacieron al calor del puño sufragio del pueblo en virtud del cual se aumentaba la cifra de negocios a trueque de sumir a muchos pueblos en la miseria administrativa.

¿Era necesario crear ese órgano distribuidor del crédito municipal? ¿Los Ayuntamientos que merecen crédito no encuentran y encuentran siempre dinero abundante en el público y en la Banca o en las Cajas de ahorro?

La inutilidad de la nueva entidad es manifiesta. Su acción encarecedora de precio de ese dinero es indudable. La coacción ejercida sobre los Ayuntamientos animándoles a realizar obras a veces superiores a sus posibilidades es noticia que circula de boca en boca. El aniquilamiento del futuro económico de muchos municipios apesadumbrados por la cuantía de los cuadros de amortización de sus deudas al Banco de Crédito

Local es por esta única causa cosa consumada. Sin contar, con que los préstamos contraídos por municipios dominados por el caciquismo, nombrados sus editores por «ukases» de la Dictadura a fuerza del crisol depurados por el sufragio, han tenido a veces filtraciones inconfesables.

Esta modalidad de crédito no ha hecho más que encarecer el dinero a los Ayuntamientos, incitarles a endeudarse y restar a la vez, a la Banca una serie de clientes que aun ahora, se sirven directamente de su crédito para levantar sus empréstitos.

El Banco Español de Comercio Exterior, es otro de los antes creados por la fantasía magnífica del «Primorriversmo» dominado siempre por un afán immoderado de grandeza y por la visión ilusoria de una España mayor, que ahora no puede servirles de redención de sus errores.

¿Ha correspondido en su función a las aspiraciones del Gobierno que lo creó con el natural sacrificio del Tesoro?

Rotundamente, no. El nuevo Banco, nacido al calor del ideal de financiar la exportación española, era un cadáver antes de nacer, porque esta financiación nunca podía llevarla a cabo un Banco por muy potente que sea y éste puede decir rotundamente también, que para esa función no lo es.

El fracaso de su gestión, lo dice su escasa prosperidad. El apoyo del Gobierno, otra equivocación más, unido a la suerte de la obra interventora de los cambios, no le sirvió para salir adelante, aunque, indudablemente, le valiera para dedicarse a especulaciones, a hacer moneda, asunto que también debería investigarse.

¿Qué función, concretamente, viene realizando? ¿Es, precisamente, la que movió al Gobierno a darle su carta constitutiva y a prestarle la ayuda indirecta, pero cuantiosa, moral y materialmente del Banco de España?

Nos dirán que su movimiento de operaciones es grande. Que ocupa un lugar de los más destacados en la cifra de negocios de la Cámara de Compensación de Madrid. Es el dato es para contentarse. Más de un Banco utiliza esta estadística mensual de la «Celestia & House» con fines de recamo. ¿No hará lo mismo el Banco Exterior? ¿Su suma de cheques compensados representa exactamente, movimiento cierto de negocios o es una manera de hacerse la «reclame»?

Estamos convencidos de que en la etapa revisionista de las futuras Cortes, el privilegio de creación de este Banco será objeto de minuciosa comprobación, así como la protección del Tesoro, esa protección moral y material que tan prodigamente fué repartida por los hombres de la última forma de Gobierno con perjuicio evidente del Erario público.

Esta revisión alcanzará a las entidades y a sus hombres. A esos hombres que parecen tocados por mano divina para ser campo abonado a todas las protecciones. Hombres que deben ser tan santos que no creen merecer el anatema de la maledicencia. Hombres que colaboran en labor tan difícil como la intervención en los cambios, que conocen todos sus secretos y a la vez intervienen en negocios bancarios privados, siendo jueces y parte a la vez, en la justicia del cambio internacional. Hombres santos y austeros, indudablemente, quienes por lo visto todo esto lo encuentran natural y rechazan el calificativo de inmoral que está en los labios de todos.

Revisión detenida, serena, ecuanímica, libre de pasiones de la obra financiera de la Dictadura. Mas, en esa revisión, ¿no habrá también que enjuiciar a quienes fueron sus asesores y después aprovechados colaboradores? (Agencia Internacional) Arco.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Conferencia de D. Gregorio Fernández Diez

Como ya tenemos anunciado, mañana a las once y media, en el Teatro Principal, tendrá lugar este acto.

Los señores ateneístas, que aún no recibieran sus correspondientes entradas, pueden recogerlas mañana, en la puerta del Teatro, media hora antes de comenzar la conferencia.

Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia don Antonio Cabejo Sáez y con asistencia de don Ignacio Martínez Mingo, don Andrés de la Iglesia, don Valeriano F. Estrada, don Perfecto Ruiz, don Abelardo Carazo, don Luis Valero y secretario señor Atucha, celebraron sesión, comenzando el señor Martínez Mingo, como vicepresidente y en nombre de la Junta saludó al nuevo gobernador y presidente de la misma descendiendo en su nuevo cargo múltiples aciertos recibiendo su valioso apoyo para la resolución de todos los asuntos encomendados a esta Beneficencia.

El señor gobernador agradece al señor vicepresidente las erivas frases que en nombre de la Junta le son dedicadas, ofreciéndose a la misma, no sólo como presidente sino también como un colaborador para todo cuanto sea necesario en pro de los asuntos de esta Beneficencia pues hallase informado de su buena marcha, ofreciéndose a todos los señores que componen ésta, tanto particular como oficialmente.

Seguidamente el presidente dice que el secretario de lectura del acta anterior que fué aprobada, el señor Florez Estrada propone para el cargo de tesorero de la Junta al vocal don Carlos Ignacio García, aprobándose por unanimidad, este nombramiento, así como los acuerdos siguientes:

Conceder prórroga hasta fin del mes de Abril próximo, al comprador del Hospital de San José, en Poza de la Sal para que rinda el grupo de cuentas que le fueron devueltas para subsanar los reparos que se le indicaban; aprobar el nombramiento de enfermero del Hospital de San Juan en Castrojeriz a favor de Domingo Miguel Peña de conformidad con la propuesta de las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul; que se entregue el importe de las dotes de las Obras Pías de Santa Inés y Guminda de Izán a las doncellas Eleuteria Alonso y María Asunción Soto Aribas, así como la pensión que concede la Obra Pía de Las Quintanillas al estudiante glorioso Santos Tajadura; que se solicite del Ayuntamiento de Santa María de Rivarredonda, manifieste el importe que en la actualidad tendrá el vínculo instituido por don Vicente del Val y del que es llevadero doña Paulina Cerezo.

Se aprobó igualmente el informe emitido por el vocal de Derecho don Carlos I. García en el expediente de enajenación de fincas propiedad del Asilo Hospital Menes en Villanueva de Ména. Merecieron la aprobación, previa la conformidad del vocal de la Comisión de Hacienda don Andrés de la Iglesia los informes emitidos por Secretaría en la rendición de cuentas del pasado año de Fundaciones peñales.

Se nombró a los señores Carazo, Ruiz Dorronsoro y Valero, para que en unión de don Marcelino Cillero redacten el Reglamento por el cual se han de regir las Escuelas Fernández en Quintanilla del Rebollar.

Se acordó la aprobación de fondos para cubrir atenciones de los Hospitales de San Juan en Castrojeriz; Concepción, de Villanueva; Nuestra Señora del Rosario en Briviesca; Obras Pías Socorro a pobres, en Santibáñez Zarzaga; Ameyugo; Omitillos de Salamanca; Sobrepeña; La Vid de Bureba y pago de haberes a las maestras de la Fundación Villota en Medina de Pomar así como las correspondientes a Secretaría.

Fuera de convocatoria

A petición del señor Ruiz Dorronsoro se acordó que el señor gobernador refiriera nuevamente a la Superioridad autorización para enajenar efectos de la propiedad del Hospital de Castrojeriz, así como se dirija un ruego al gobernador civil de Santander para que éste solicite del Ayuntamiento de dicha capital el abono por atrasos a favor de la Fundación Villota, y que por el presidente de la Junta se designe día para la recepción provisional de las Obras de las Escuelas Fernández.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria, 250 enfermos; de los cuales fueron nuevos 19 y antiguos 231, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 125; inyecciones 125.

Damas enfermeras de servicio: Señorita María López Cuevas. Alumnas en prácticas, doña Filomena Gonzalo y doña Justa Sáez.

PRINCIPAL

«Los Reyes Católicos»

Con otra obra de Fernández del Villar, se despidió ayer la compañía de Rosario Pino-Emilio Thuillier. Decimos con otra, porque todas o casi todas las obras ofrecidas correspondían al escritor señor Fernández del Villar.

Tiene este autor decididos partidarios pero el público prefiere más variedad en los autores.

Las producciones de este escritor tienden a censurar algunas costumbres y a pintarnos tipos que en no pocas ocasiones rescan con fidelidad original que ha inspirado al autor. Pero si esta se logra con visión más o menos clara, es innegable que, mirando su obra en conjunto, no es, ciertamente, un esfuerzo enaminado a grandes empresas.

Se aplaude su fondo, gustan algunas escenas, pero pasan las obras sin dejarnos más que un recuerdo efímero. La compañía ha dejado una grata impresión entre los buenos aficionados.

Una buena parte del público, ha comprobado su valor en las últimas actuaciones y algunos se han enterado de su presencia cuando se disponía a marcharse.

Anoche se de pidió con cáidos aplausos a todos los actores y de modo particular a Rosario Pino, Emilio Thuillier, Paco Alarcón, Mercedes y Carmen Prendes y Antonio Arnet, entre otros.

«Tenemos entendido que esta noche actúan en Valladolid».

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío: Para conocimiento del vecindario de Burgos, me honro en comunicar a usted que ha sido entregada en las oficinas del Ayuntamiento de esta ciudad, la instancia dirigida a dicha Excm. Corporación, en solicitud de que sea regularizado el servicio de aguas en la población, cuyo documento va avalorado con las adhesiones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Asociación Gremial Mercantil, Sociedad Patronal de Hoteles, Cafés, Restaurants, Bares y similares, presidente de la Excm. D. Putación Provincial, señores coronales de los regimientos de Lealtad, Lanceros de Borbón, 11.º Ligero de Artillería, tercera Comandancia de Sanidad Militar, sexta Comandancia de Intendencia, director de la Prisión Central, director de la Prisión Provincial, Casino Militar de Clases, director del Colegio de los Sagrados Corazones y jefe del Depósito de Máquinas del Ferrocarril del Norte.

El señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, me manifiesta que dicha entidad, ha acordado dirigirse directamente como tal Corporación, por medio de respetuosa instancia, al señor alcalde presidente de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Agradeciendo, señor director, la publicación de la presente, se repite de usted atento seguro servidor que es de su mano,

PABLO GIMENEZ

LA FILARMONICA

El lunes, día 23 del actual se celebrará, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, el concierto anunciado por la Sociedad Filarmónica, el cual estará a cargo de la brillante Orquesta Clásica, dirigida por el ilustre maestro Saco del Valle, ajustándose al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«Prometeo» (obertura).—Beethoven.
«Andante del Cuarteto en si menor».—Salazar.
«Intermezzo».—Arensky.
«St. Paul's» (Suite).—Holst.

SEGUNDA PARTE
«Cuarta Sinfonía en si bemol».—Beethoven.
I. Adagio. Allegro vivace.
II. Adagio.
III. Allegro vivace.
IV. Allegro ma non troppo.

TERCERA PARTE
«Albumblatt en do».—Wagner.
«Danzas gitanas».—Turina.
I. Zambra.
II. Danza de la seducción.
III. Danza ritual.
IV. Sacro-Monte.
«Obertura en estilo italiano».—Schubert.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:
Don Alberto Madrigal, capitán médico de Sanidad; don Bernardino Ránilla, teniente de Caballería; don Miguel de la Fuente, teniente de idem; don Luis Ulloa, capitán de Intendencia; don Carlos Navarro, alférez de Infantería; don Rafael Chico, músico mayor de Infantería.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará mañana, la banda de San Marcial, de doce a una y media, en el paseo del Espolón.

- 1.ª «Batalla de flores», pasodoble.—J. Franco.
- 2.ª «La Duquesa del Tabarín», selección.—Leo Fall.
- 3.ª «Oberón», obertura (primera vez).—Weber.
- 4.ª «El Gale de Ripoll», sardana.—Riba.

Avisos y convocatorias

Casa del Pueblo

Se recomienda con gran interés a todos los afiliados al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores y simpatizantes de la idea que todas las noches, de siete a nueve, se pasen por los salones del «Círculo Republicano» para ayudar en las labores preliminares de la próxima contienda electoral.

EL COMITE

Federación de Sociedades Obreras

Se convoca a todos los afiliados a la Casa del Pueblo a una Junta magna que tendrá lugar el próximo lunes, 23 del actual y hora de las ocho de la noche. Rogándose la más puntual asistencia, dada la índole importantísima de la reunión.

El Comité

Ayuntamiento

El lunes, a las doce, celebrará el Pleno sesión extraordinaria para tratar del siguiente,

Orden del día

Acta de las sesiones celebradas los días 9 y 15 del actual.
DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE
Sección de Hacienda.—Crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Arlanzón.
Sección de obras.—Proponiendo sea sustituida la actual acera de asfalto por otra de loseta de cemento en el trayecto comprendido entre la Casa Consistorial y el Arco de Santa María.
Sección de Salubridad y Policía Urbana.—Sobre reforma de la instalación del alumbrado del Paseo del Espolón.

ECOS DE SOCIEDAD

A los 76 años de edad ha dejado de existir en el día de hoy nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales, don Mauricio López Miegue molle.

A sus desconsolados hijos así como al resto de tan distinguida familia, hacemos presente nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Por doña Florencia Trespaderne y para su hijo Vicente del Río, empleado en el Banco Mercantil, ha sido pedida la mano de la simpática joven Cecilia Miguel.

Por el riguroso luto de la novia la boda se celebrará en familia.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 15 pesetas cada uno, tres industriales panaderos, por expender pan con falta de peso; con 10 otro, por la misma falta, y con 5, otro también por la misma falta, y con 2 cada uno, seis muchachos por lanzar piedras, en las barridas del Cruceiro de San Julián.

Francisco Zurzo del Río y Félix Ubierna Alonso, soldados que fueron de la sexta comandancia de tropas de Intendencia, del reemplazo de 1912, se presentarán a la mayor brevedad, en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, para recoger un documento que les interesa.

do me he encargado de la defensa de mis compañeros señores Alcalá Zamora y Maura...
Acompañándonos hasta la puerta don Ángel nos dice aún:
—Lo que si puedo anticiparle es que tendrán ustedes que trabajar de firme, pues se pretende terminar el Consejo en tres días, a lo sumo antes del lunes. Ya saben que se ha habilitado el domingo, y ahora nos dicen que el sábado tendremos dos sesiones: una por la mañana y otra por la tarde. Hay prisas, por lo visto.

Esto es todo lo que puedo decirles—agrega—entregándonos la cuartilla.

Algo dice don Ángel: «Mi convencimiento ya puede usted suponerle cuando me ha encargado de la defensa de mis compañeros, señores Alcalá Zamora y Maura. Y todo lo demás es a los señores del Tribunal, a quien debo decirselo antes».

Edición de las ocho de la noche



ASI SON LAS COSAS... Subió la carne, también el vino. ¡Ya todo está por las nubes! Sin embargo... ¡Oh, buscamos peregrino! Tú, que debieras subir, no subes.

Deportes

Contestando a un reto

El equipo de fútbol de la Peña Morista, a pesar de sus buenos deseos, siente grandemente no poder contar con sus colegas del Buen Humor, por no hallarse completamente restablecidos de la «desencarnación» total sufrida «en serie» en su reciente encuentro con Los Formalitos. Otra vez será.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el recurso contencioso administrativo, seguido por doña Juliana Peiroten Abad, vecina de Canicosa de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo que excluye a la recurrente de la lista de vecinos y de la concesión de aprovechamientos forestales, se ha dictado sentencia por esta audiencia, revocando el acuerdo recurrido del Ayuntamiento de Canicosa de la Sierra de fecha 6 de Abril de 1930, que concede a la recurrente, la vecindad con derecho a los aprovechamientos forestales transcurrido que sea el término de seis meses de residencia ininterrumpida, y se declara en su lugar que Juliana Peiroten Abad, no ha perdido su condición de vecina de dicho pueblo de Canicosa de la Sierra, por lo cual tiene derecho a disfrutar iguales aprovechamientos forestales que los que se concedieron a los demás vecinos en el año de 1929 y 1930, sin hacer declaración especial que se oponga a la gratuidad del recurso.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Leo O. Harra y doña Josefa de Arana, sobre reivindicación de un cuadro; ponente, señor de Juana; defensores, Uriarte y Herrán; procuradores, señores Herrero y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Sedano, contra Alberto Tregallo sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor, licenciado García de los Ríos; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Licenciado, Soto.

DE ELECCIONES

El período electoral

Mañana publicará el «Boletín Oficial» un número extraordinario encabezado con una circular del señor gobernador civil, declarando convocadas las elecciones generales municipales en esta provincia para la renovación total de los Ayuntamientos de la misma.

Dichas elecciones tendrán lugar el 12 de Abril.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular y a las siete moda.

Estreno de la divertida comedia cinematográfica.

Quando la esposa está ausente por Doroty Revier.

El lunes

Torrentes humanos

por Charles Farrell.

Pronto: «El yate de los siete pecados», «Viva la vida».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 21 de Marzo de 1901

Según nos comunica nuestro corresponsal en Rea, sobre las once de la noche del 16 del actual se derrumbó gran parte de la iglesia de la Santísima Trinidad, de dicha villa, viniéndose abajo las campanas, el coro, pórtico y demás que componían el cuerpo delantero de la misma.

Era este templo muy antiguo, pues fue construido para mezquita que utilizaron los moros durante su dominación en España.

No ocurrieron desgracias personales. Ha fallecido en Pampliega, a los 86 años de edad, don Nicolás Ortega González.

La señorita María del Pilar Senderos, ha regalado un precioso vestido al Santísimo Cristo de la Catedral.

El vestido es de paño-seda blanco, adornado con encaje y entredós de oro.

Ha sido nombrado secretario particular del director general de Obras Públicas señor Arias de Miranda, don Benigno del Pecho.

En sustitución de don Carlos Goñi, nombrado recientemente profesor de la Academia General de Administración Militar, en Avila, ha ingresado en la Universidad Libre de esta ciudad en calidad de catedrático numerario don Tomás Gil Pintado, licenciado en Ciencias y Cajero del Banco de España, en Burgos.

Don Angel Amor Caballero, jefe de la cárcel de esta ciudad, ha sido nombrado, por ascenso, jefe de la cárcel de mujeres de Madrid.

Instrucción Pública

Los opositores al Magisterio
Los maestros que han solicitado tomar parte en las anunciadas oposiciones al Magisterio, celebrarán una reunión mañana domingo, a las diez y media de la mañana en la Escuela Normal de Maestros.

Se ruega la más puntual asistencia a los maestros opositores de uno y otro sexo.

La Comisión

BIBLIOGRAFIA

LA HIJA PRÓDIGA, por Grace Livingston Hill.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 168.—Un volumen en rústica 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Una gran novela de ambiente familiar. El amor paternal, el hogar, la vida doméstica, son temas que esta conocida autora desarrolla y trata con un encanto peculiar y un acierto maestro.

«La hija pródiga» es una novela de honda significación, y, sobre todo, y particularmente, como novela, emocionante. Encierra una crítica para ciertos colegios extranjeros modernos y de ambiente nocivo y funesto para la juventud. Al lado de las locuras de los hijos, los esfuerzos y desvelos de los amantes padres para reintegrarlos a la normalidad de una vida metódica, placida y natural, son descritos con tal entereza y convicción que de su misma energía mana un cálido sentimentalismo que sobrecoge y emociona.

Esta novela de la escritora inglesa debía entrar en muchos hogares, no sólo para edificar a hijos contaminados de modernismos perniciosos, sino también para estimular a ciertos padres, cuyos sistemas educativos más responden al imperativo de un carino ciego y nocivo que a una conveniencia provechosa y estimable.

COMUNICACIONES

Telégrafos
Se acreditan tres dietas al celador del Centro de Burgos don José López y López.

Relojería Ocajo
Isia, 9 y 11
Relojes de precisión
Computuras garantizadas

COLISEO CASTILLA

Mañana tras grandes secciones de cinematógrafo SONORO

A las cuatro y media, popular; a las siete vermouth, y a las diez de la noche, proyección de la superproducción SONORA que ha obtenido el más destacado triunfo del año

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

De las páginas del libro más grande de la época, surge esta película universal a conmovir al mundo. Sus inmortales personajes adquieren las tremendas proporciones de la realidad en la pantalla. La guerra, tal cual es, en todos sus estragos físicos y morales, vista por ojos juveniles, tiernos, que aspiran y ansian ver realizadas sus ilusiones de vida, ilusiones de amor, ilusiones de triunfos profesionales... Todo trinchado por la metralla, los gases venenosos, los lanzallamas, los tanques, el hambre y la sed... El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto en la más grande heca ombe humana!

Todo el mundo debe admirar esta grandiosa película, y verla la abominara de la guerra como si hubiese estado en ella.



¡Brillón...

Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleja el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parecen siempre nuevos, sólo podrá obtenerlo con

aliron.

ECOS de la provincia

El DIARIO en Lerma

Círculo Católico de Obreros

Esta benéfica Sociedad con motivo de la festividad de su Santo Patrón, el Patriarca San José, ha organizado en el presente año un selecto programa y que se distingue del de años anteriores, en lo que imponderablemente ha influido mucho el imponderable entusiasmo de don Martín Revilla, miembro ha poco de la Directiva.

A las diez de la mañana el continuo disparar de cohetes desde el edificio social y el jubilo de voluteo de campanas nos anunciaban la solemnidad del día.

Media hora después la Junta Directiva, presidida dignamente por don Víctor Domínguez, prescindiendo de su estandarte y la banda de música municipal y seguida de una completa muchedumbre de asociados se dirigió a la ex colegiata de San Pedro, en la que se celebró solemne misa y sermón, ocupando la sagrada cátedra el pároco don Arturo Puentes, vocal consiliario del Círculo, quien pronunció bella y elocuente oración.

Terminado dicho acto religioso, y una vez de nuevo en el Círculo, amenizó la banda ejecutando un bonito concierto en la Plaza Mayor, que estuvo muy animado, no obstante estar el día lluvioso.

Por la noche tuvo lugar una velada teatral, viéndose el amphi salón totalmente ocupado. Primeramente se representó la notable comedia de Linares Rivas, denominada «Lo pasado, concluido o guardado». En ella consiguieron un galardón más que los acreditados de artistas, la bellísima señorita Sofía Rodríguez en Carita y Salvador Cadenas en Juanín, a quien en su papel de marqués sólo le faltó un dote: poseer el título.

Las señoritas Rosa García, Elena Valpuesta, Victoria Molinero y Aurora Castriello, muy bien y muy guapas. Juan Martínez, notable y los restantes personajes, aprobados.

A continuación representó el gracioso sainete lírico en un acto titulado «El alcalde interino». Cumplieron airoosamente su papel, Quintán Sáiz, de alcalde, Marcelino Revilla, hijo de boticario, José Nebreda el maestro, resultó un gobernador muy serio Valero Velasco y un guardia nada serio Tomás Vencedor.

En fin, una bonita y animada velada, a la que no faltó el broche final de Cadenas.

Todos los actos reseñados reculturan de inusitada brillantez, por lo que felicitamos a la directiva.

¡Ah!, nos parece muy bien y muy conveniente hacer la advertencia de que en otra velada se ocupen del gallinero infantil.

Ecos varios

Ha salido para Madrid, el estudioso joven Valeriano Domínguez García, donde cursará los estudios de profesor mercantil.

Lerma, 20 Marzo de 1931.

VIDA RURAL

Prádanos de Bureba

Muerte de un maestro

En esta villa ha dejado de existir en la madrugada de hoy, víctima de pensosa enfermedad, el culto maestro don Constantino Temiño Hernáez.

Desde las columnas del DIARIO hace presente a su esposa doña Felisa Ladrero, así como a sus hijos y demás familia su sentimiento.

EL CORRESPONSAL

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nuevo a una y de tres a seis. Almirante Bonifaz, 4

Médico dentista
J. DEE VEH
Calle de la Victoria, 10, primer piso, tienda

Guillermo Navarro
DENTISTA
Residencia del doctor PARRERA
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 14.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Deataduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas.
Dentista particular y con hora fija de nueve a doce.
Reducido: de seis a ocho de la tarde.
General para obreros, con honorarios.

Para su vista siempre lo mejor



Optica Nacional
Español-1 - BURGOS

Sucursal en Gijón:
Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

El DIARIO en Briviesca

Paradojas a que da lugar la supresión de trenes

En no lejanos tiempos, los habitantes de Poza venían a Briviesca para trasladarse a Burgos; actualmente los de esta ciudad estamos amagados a ir a Poza, para llegar a la capital de la provincia, con la inoportuna medida de la Compañía de ferrocarriles del Norte que priva a los moradores de esta ciudad de realizar sus cotidianos viajes a Burgos en la forma breve y cómoda a que nos tenía acostumbrados el tren tranvía.

Para nosotros, los que no somos industriales ni comerciantes, la inesperada medida de la económica compañía se traduce en fuente de economía, pues ya no hacemos esos habituales viajes de ida y vuelta que con el más fútil pretexto solíamos emprender. En lo sucesivo nuestros viajes tienen que responder a una verdadera necesidad, ya que no unas horas, sino tres días habrán de necesitarse a pocos quehaceres que exijan nuestra ida a la capital. Un día para ir, otro de estancia y el tercero para regresar.

Y cuidado que no era despreciable el contingente diario de viajeros que ofrecía Briviesca. Más de veinte término medio era, sin exageración, el número ordinario de viajeros de esta plaza.

Con la supresión aludida concluyó este derroche de viajes; puede la Compañía seguir restringiendo la circulación de trenes y entorpecer igualmente la de vehículos de motor. Nosotros la quedaremos muy agradecidos.

19 de Marzo 1931.

Feria de San José

Respondiendo fielmente a la tradición, se ha vertido hoy en esta localidad casi toda la juventud de los pueblos comarcanos, pero el tiempo que prometía mostrarse espléndido a principios de semana, ha empeorado en este día ofreciendo agua y frío con poca prodigalidad, y trastornando los amorosos idilios de la juventud bulliciosa y los salones de bilhoneros y ambulantes que tanto en la Plaza Mayor como en la Plaza de Santa María, habían instalado casetas y barraones con toda suerte de rifas, ventas o espectáculos.

Una expectación más que se ha visto defraudada por culpa de la lluvia pertinaz!

Era una pena contemplar el apretado haz que formaba, concentrado en sus portales de la Plaza, el elemento juvenil; ellas, con el cabello lacio y deshechas las ondulaciones que con tantos años habían logrado componer, por efecto del agua y del viento y los muchachos mojados, cansinos y hasta carientes del buen humor que comunica un día sereno matizado por el sol.

En resumen, mucha afluencia de personal que llegó a ésta, con el deseo de pasar un agradable día, pero que no pudieron llevar a cabo su programa.

Día excelente para cafés y demás establecimientos públicos.

Otra de las beneficiadas fué la empresa del Salón Novedades, que dió con motivo de la feria, dos sesiones cinematográficas, de siete a diez y de diez a doce, proyectándose la interesante película «Una hora de locura», que fué presenciada por numeroso público en sus dos sesiones, la mayor parte forasteros.

Onomásticas

Hoy celebra su cumpleaños doña Josefa Zamora esposa del guarnicionero de esta plaza don Pedro Rivera.

Para solemnizar el día han obsequiado a sus familiares y amigos con una delicada merienda.

Unimos nuestra más cordial felicitación a las muchas recibidas.

El lunes pasado celebró su santo el director de la Escuela Graduada de niños, don Julián Bañuelos.

Con tan fausto motivo fueron obsequiadas sus amistades con un lunch.

Unimos nuestras felicitaciones a las muchas recibidas.

Viajeros

Ha llegado en el automóvil de su propiedad, el acaudalado comerciante don Bilbao don Esteban Martínez acompañado de su distinguida señora y bella hija Conchita.

Neopológicas

En el convento de monjas Claras de esta ciudad ha fallecido cristianamente en el Señor, la hermana Sor Jesusa, natural de la villa de Pradoluengo, de 38 años de edad.

A la familia de la finada y muy especialmente a su sobrino el notario de la citada villa, damos nuestro más sentido pésame.

Ha subido al Cielo el niño José del Cid, de 14 meses.

Acompañamos en su pena a los desconsolados padres del finado, Enrique Cid y señora.

HERRERA

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las siete y media, popular, a las siete vermouth y diez noche.

Sin novedad en el frente

Éxito, clamoroso éxito.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Elvira Mignel Gutiérrez,
viuda de D. José Marquina,
falleció el 22 de Marzo de 1930

Q. E. P. D.

Su hija política, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos la encomienden al Señor en sus oraciones quedando por ello muy agradecidos

Las misas que el lunes 23 se celebran de ocho a once, inclusive, en la parroquia de San Gil, de esta ciudad, y la de la misma en la de Santa María, de Miranda de Ebro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

El Excmo. é limo. Sr. Arzobispo de Burgos concede cien días de indulgencia en la forma acostumbrada

Burgos 21 de Marzo de 1931.

LA SEÑORA
D.ª Petra del Río Saiz,
falleció en esta ciudad,
el día 22 de Marzo de 1929

Q. E. P. D.

Su viudo don Claudio Menrique e hijos

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren mañana domingo en la Residencia de las Padres Jesuitas, desde las cinco a las diez, y la Exposición y misas a las siete y a las nueve, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Marzo de 1931.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.° 176.

EL SEÑOR
DON MAURICIO LOPEZ MIEGIMOLLE,
DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE BURGOS,
ha fallecido en el día de hoy, a los 75 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Ilustre Colegio de Procuradores;
Los afligidos hijos del finado, D.ª Eulalia, D. Tomás, D. Teófilo, D.ª Josefa, D.ª Carmen y D.ª María López Mata; hijos políticos, D. Vicente García de Diego, D. Marceliano Pedrero y D.ª Carmen Bravo; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San D. mián, el primero mañana domingo, a las once de la mañana y el segundo el lunes 23, a la misma hora, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 21 de Marzo de 1931

Vivía: Progreso, 11 duplicado

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. Constantino Temiño Hernáez,
maestro nacional,
ha fallecido en el día de ayer, a los 39 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Felisa Ladrero Rodríguez; hijos, D. Luis, D.ª Matilde, D.ª Casilda y D. Vicente; hermanos políticos, D. Clemente, D.ª Milagros, D.ª Asunción, D. Isidro (ausentes), D.ª Agripina, D.ª Eusebia y D.ª María y demás familia

Al participar a sus amistades tan triste pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Prádanos de Bureba 21 de Marzo de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto

Informes de los defensores. Precauciones. Discurso del señor Ossorio y Gallardo

A las diez de la mañana continuó la vista del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto de Diciembre, con las mismas precauciones y animación de ayer.

El señor Ossorio y Gallardo ruega al Tribunal le permita informar verbalmente, sin perjuicio de entregar de su escrito.

Comienza diciendo que los procesados en este hecho lo están por su propia voluntad, pues no hay datos que les hagan responsables del manifiesto, ya que les bastaba haber negado y no estarían encartados.

Hace resaltar que el señor Sánchez Guerra, invitó a participar a algunos de ellos en un Gobierno, lo que equivaldría a que de haber aceptado, todos ocuparían ahora puestos preeminentes y España entera les rendiría pleitesía.

Añade que la simple confesión no es una prueba en la buena doctrina de Derecho.

Comienza el movimiento anarquista-sindicalista que se quiere utilizar por algunos elementos políticos en este proceso.

Sostiene que no se imprimió el manifiesto y que quizá le lanzaron a la calle algunos correccionistas impudentes o algunos humoristas de mala fe.

El pensar en republicano dice que no es delito.

Estima que a los que participaron en la rebelión debe acusarse valientemente, sin temor a quienes piden sangre insaciablemente.

Niega que exista la Constitución. Se refiere a la jurisprudencia sentada por el Supremo, que no admite delito contra la autoridad mientras ésta no ejerza legítimamente sus funciones.

Cuando se extralimita no hay autoridad, y no hay autoridad en España porque no existe Constitución.

Así tenemos cuatro elementos de la dictadura que son en la actualidad tanhones generados porque no hay Constitución, y si no estarían ahora en prisión.

Hace duramente la obra de la dictadura, que califica de revolución.

No existe delito y debemos ceñirnos al Código común, debiendo la Sala admitir las atenuantes.

Añade la sentencia por los sucesos de Ciudad Real, que califica de graves.

Contra lo que a sus detractores le atribuyen del caso quinto del artículo 14 del Código, favorable para los hombres políticos, cuando se rebelan contra la voluntad del Poder, y la alevosía segunda del mismo artículo, arrebató y obcecación.

Niega que el señor Alcalá Zamora fuera jefe de nadie, porque no hubo materiales ni redactó el manifiesto.

Pide la absolución de su defendido.

Termina diciendo que como abogado honrado se siente orgulloso de que un grupo de compañeros, sin dolo ni egoísmos tratase de llevar a España a nuevos derroteros.

El defensor del Sr. Largo Caballero

Seguidamente informa el señor Sánchez Román, defensor del señor Largo Caballero.

Abunda en los mismos argumentos que el señor Ossorio y Gallardo.

Dice que sólo se puede imputar a su defendido de haber firmado el manifiesto, pero no de su colaboración.

Pregunta contra qué Constitución han defendido, ya que la del 76 ha quedado muerta.

Añade que el Rey sin Constitución es un vacío.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las siete y media, popular, a las siete y media y diez.

Sin novedad en el frente. Éxito, clamoroso éxito.

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 21	Anterior	DIA 21
66.50	00.00	Banco de España	580.00
81.00	00.00	Hipotecario	453.50
74.00	00.00	Hispano Americano	227.00
89.65	00.00	Español de Crédito	3.60
85.15	00.00	Central	103.00
99.90	00.00	Río de la Plata	177.00
82.65	82.75	Ferrocarril del Norte	405.00
100.15	100.00	Idem Idem Obligaciones	69.00
97.25	00.00	Ferrocarril M. Z. A.	397.00
93.25	00.00	Idem Idem Obligaciones	3.70
98.30	98.30	1.ª hipoteca	317.50
109.00	109.00	Alicantes. Obligaciones	138.00
37.25	36.75	Azucareras preferentes	161.00
183.15	185.75	Idem ordinarias	70.50
132.55	31.50	atacaleras	213.00
46.25	45.90	Altos Hornos	167.00
9.51	7.44	Duro Felguera	97.50
49.85	49.50	Telefónica Nacional	168.40

Para darse cuenta de la importancia del ofrecimiento, basta saber que la Conferencia durará cinco o seis meses, y que vendrán unas dos mil personas.

Después añadió que el Rey había llegado a París esta tarde, habiendo hablado con el por teléfono. Se ha mostrado muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado tanto en Londres como en París, y para dar cuenta de todo esto he visitado al presidente del Consejo.

El Consejo Superior de Ferrocarriles

Se reunió el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del señor La Cierva.

Se dio cuenta del resultado de la ponencia sobre el régimen que ha de regir en lo sucesivo, no pudiéndose llegar a un acuerdo.

Continuó la discusión del destino de los beneficios.

Los representantes de las Compañías del Norte y del Mediodía señalaron los beneficios que podrán lograrse con el aumento de las tarifas, que no son tan caras como se dice.

Quedó este asunto sobre la mesa para continuar en la sesión del lunes.

Después del Consejo ferroviario, habló el señor La Cierva con los periodistas.

Dijo que concedido el crédito de cinco millones para remediar la crisis obrera, se ocupaba de la distribución entre cinco provincias.

Se distribuirán además 15 millones para carreteras, 10 millones para obras de urgente necesidad, y también se prepara una relación de subastas, por valor de 20 millones, para carreteras nuevas.

Mañana se publicará una Real orden referente al nombramiento de ingenieros para los diversos servicios, a fin de que no estén a merced de los ministros.

Terminó confirmando que hoy a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Romanones y Alba

El conde de Romanones conversó anoche con los periodistas.

Le preguntaron si pensaba ver a don Santiago Alba, y contestó: —Desde luego; es tal el estado de cordialidad de nuestras relaciones, que celebraremos alguna entrevista.

Añadió que las manifestaciones hechas por el señor Alba a la Prensa eran muy interesantes, y le serán más las que haga antes de salir de Madrid.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas el 575 (Melilla, Barcelona, Bilbao).
- Con 80.000 el 33.279 (Madrid, Talavera de la Reina, Barcelona).
- Con 60.000 el 35.095 (Barcelona).
- Con 20.000 el 14.989 (Sevilla, Barcelona, Alameda).
- Y con 3.000 cada uno de los números: 38.391 (Madrid), 4.363 (Madrid, Bilbao), 34.580 (Granada, Valencia), 27.759 (A'mendralejo, Orense, Sevilla), 25.802 (Barcelona, Madrid, Pa'encia), 23.570 (Almería, San Felid de Llobregat, Granada), 7.975 (Barcelona, Valencia), 5.338 (Madrid, Bilbao), 35.731 (Gijón), 25.543 (Madrid), 1.893 (Madrid, Cartagena), 4.883 (Madrid), 3.329 (Granada, Madrid), 24.072 (Sevilla, San Felid de Llobregat), 31.419 (Madrid, Valencia, Barcelona), 11.615 (Madrid, Valencia), 2.553 (Pamplona, Barcelona, Zaragoza), 16.974 (Gijón, Barcelona), 26.723 (Valencia, Barcelona, Madrid), 5.013 (Madrid, Málaga).

El Consejo de esta tarde

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se tratará del plan de Obras públicas.

El conde de Romanones dará cuenta de las pretensiones y trabajos que realiza el Ayuntamiento de Barcelona para que se celebre en aquella ciudad la próxima conferencia del desarme.

Igualmente enterará el conde a sus compañeros del curso de las conversaciones, para las relaciones comerciales con Francia.

La reunión de los constitucionales

Después de la entrevista celebrada entre los señores Alba y Melquíades Alvarez, se ha fijado mañana domingo para la reunión de los constitucionales, que tendrá lugar en el domicilio del señor Villanueva.

Una carta del padre de Sediles y otra del almirante Aznar

El padre del capitán Sediles, teniente coronel retirado, que reside en Toledo ha dirigido al jefe del Gobierno la siguiente carta:

Con la mayor alegría recibo la noticia del indulto de la pena de muerte que el Consejo de Guerra celebrado en Jaca, impuso a mi hijo Salvador, por los sucesos de rebelión acaecidos en dicha ciudad en el mes de Diciembre.

Con tal motivo doy las más efusivas gracias al primer término al Rey, que con la diligencia acostumbrada en su egregia persona firmó el Real decreto correspondiente, y a V. E. y dignísimas personas del Gobierno por sus nobilísimos sentimientos que pusieron de manifiesto al aconsejar el perdón.

Estos hechos no olvidaré mientras viva.

A esta carta ha contestado el general Aznar con otra que dice:

Recibí su atenta carta del 20, en la que con la natural emoción que determina el inmenso cariño que me siento por los hijos de las gracias a su Majestad y al Gobierno de mi presidencia por haber otorgado el indulto a su hijo.

Creo usted que para el Soberano y el Gobierno es una satisfacción grande haber podido obrar de esa forma y tengo la misma alegría que usted disfrutará como padre amantísimo, que tenía por la vida de su hijo.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Ventosa recibió a una comisión de industriales que fueron a hablarle del tratado comercial con Italia y de los perjuicios que causa a los comerciantes y a la Economía Nacional.

Manifestó luego a los periodistas que están ahora trabajando en los planes de Fomento, todos los ministros, haciéndolo el como es natural en el aspecto económico, procurando todas hacer una solución satisfactoria al problema.

También me ocupó —añadió— de las cajas especiales, buscando la forma de suprimirlas.

Entre los distintos ministerios hay 22 cajas.

Primeramente trataré de modificarlas ya que si se suprimen rápidamente pudiera repercutir de momento en algunos de los servicios especiales.

Antes funcionaban con completa independencia pero hoy tienen todas su cuenta en el Tesoro.

El ministro desmintió la dimisión del gobernador del Banco de España.

Preguntado sobre el plan de Fomento dijo que es su propósito atender a todas las atenciones pero que es preciso concretar bien todos los gastos fijando con precisión los ingresos.

En cuanto a lo que se refiere con los ferrocarriles, dijo que eso afectaba al ministro de Fomento.

Refiriéndose al cambio, manifestó a los periodistas que en Londres se había cotizado la libra a 45,67, siendo la tendencia buena.

También dijo que había celebrado una conferencia con el personal de la oficina de cambios con el fin de enterarse de todas las disposiciones relacionadas con este asunto y estudiar sobre ellas las que sean susceptibles de supresión o modificación.

Le preguntaron los periodistas sobre el empréstito exterior, contestando el señor Ventosa que eso depende de los planes que forme el Gobierno pero que no se puede hablar sobre ello ya que una afirmación o negación pudiera tener repercusiones, y conviene tratarlo en el momento oportuno.

Regreso del ministro de Marina

A las nueve y quince minutos regresó de Cartagena el ministro de Marina para asistir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

El levantamiento de las garantías constitucionales

El marqués de Hoyos, manifestó a los periodistas que esta tarde es fácil que se está celebrando con motivo del manifiesto republicano del pasado mes de Diciembre.

Luego dijo a los informadores que se publicará en la «Gaceta» la disposición ordenando el levantamiento de las garantías constitucionales.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica los siguientes Retiros

Se concede el retiro para San Vicente de la Barquera (Sanander), al comandante de Caballería en reserva, afecto a Borlón, don Pablo de la Torre-Garrido.

Destinos

Se concede el pase a supernumerario al capitán de Artillería don Rafael Alvarez Loño, del 11.º ligero.

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería en cada uno de los centros siguientes: Pirotécnica de Sevilla, Taller de precisión, Sección de información y Escuela de Tiro.

Pensiones

Se concede la pensión de 1.500 pesetas anuales, a partir de 8 de Enero de 1931, a doña María Santos Arribas y Vicario, viuda del capitán de Infantería (E. R.) don Calixto Sanamaría Melgosa.

PROVINCIAS

Llamamiento a Indalecio Prieto

BILBAO.—Por el juez del distrito del Ensanche se ha publicado una requisitoria llamando al ex diputado socialista Indalecio Prieto, para que en el término de 10 días comparezca para responder de un delito de orden público con motivo de un artículo publicado en la Prensa.

Almuerzo de los procesados

La comida de los encartados en el Consejo de guerra, ha tenido lugar en el Palacio de Justicia, en el salón principal del decanato del Colegio de Abogados, concurriendo todos, incluso Galarza, que no figura como procesado.

También asistieron los defensores ocupando las cabeceras los señores Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora.

Concurrió la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que ofreció el almuerzo.

Mientras duró éste se cambiaron impresiones sobre la vida en la cárcel y el desarrollo del Consejo de guerra.

No se pronunciaron discursos ni hubo alusiones de carácter político de una manera concreta.

Se reanuda la vista

A las cuatro menos diez se reanuda la vista.

La animación es enorme.

La sala se halla literalmente ocupada por letrados, periodistas y público, siendo la atmósfera irrespirable.

Antes de comenzar hubo que habilitar nuevos banquillos para los letrados.

Se constituye el Tribunal en la misma forma y los defensores ocupan sus respectivos lugares.

La defensora de Albornoz

Comienza el acto leyendo un informe doña Victoria Kent, defensora del señor Albornoz.

Dice que es la primera vez que informó ante un Consejo de esta naturaleza.

Una petición de las madres de los soldados

ZARAGOZA.—Las madres de los soldados que se hallaban de guarnición en Jaca durante los sucesos de Diciembre y que fueron castigados a Marruecos han dirigido una instancia al jefe del Gobierno y al ministro del Ejército solicitando que se les reintegre a la península.

Niño ahogado

ZARAGOZA.—El niño de 9 años, Javier Sánchez, se hallaba jugando en el puente de San José, sobre el río Huerva, y tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al río.

Los esfuerzos que se hicieron para extraerle, con vida fueron inútiles.

Imprudencia fatal

CIUDAD REAL.—En Damiel se hallaba la joven de 18 años Tomasa Pérez González, limpiando una escopeta.

Se puso a conversar con su vecino Esteban Velázquez, de 26 años y se la disparó el arma, causando la muerte a éste. Tomasa fué detenida.

Un incendio

TORRELAVERGA.—Comunican de Campuzano que un violento incendio ha destruido una casa totalmente.

Los temporales

BARCELONA.—Se deja sentir un furioso temporal en esta costa.

En las playas de Marsella y otras han causado las aguas grandes destrozos.

En una de ellas desaparecieron 27 barcos, y algunas viviendas y 12 almacenes y de la segunda, 22 barcos.

Ultima hora

mino de la legalidad y desvolviéndose todo en un estado de tiranía del que se deduce el derecho a la rebelión.

Combate la existencia del delito de consorciación a la rebelión militar.

Dice que el Gobierno ha querido dar al asunto carácter comunista o anarquista y se ha encontrado con que no tiene punto de verdad en que fundamentarlo.

Aún suponiendo que se tratase contra la vida social, no ha tenido que el fiscal, pues hay que partir de la base de que los Gobiernos españoles son legítimos desde 1923.

No se puede tachar de rebeldes a estos hombres que querían instaurar un orden.

Así, si se tratase de una rebelión militar han debido traerse las pruebas de la colaboración de militares.

Todo ha podido quedar en una co-piración, que según los textos legales no es delito.

Cita varios artículos del Código en apoyo de sus manifestaciones.

Se intentó publicar un manifiesto y esto no debe extrañar, porque moral y materialmente se ha ido empujando al pueblo a la revolución.

Protesta de las vejaciones y molestias físicas de que ha sido objeto su defendido al ser trasladado desde Alicante a Madrid.

Terminó solicitando la absolución del señor Albornoz.

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

VEA PRIMERO

nuestras camas, examínelas bien y compare después calidad y precio con las de competencia. Se decidirá por alguno de nuestros preciosos modelos.

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lain-Calvo, 24

FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS
San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4 9-8

AVANCE

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.
SAN SEBASTIAN Prim, 7. Teléfono 14.924. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para injicciones.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Nos comunican de la Redacción del semanario «La Libertad», que por un entorpecimiento ocurrido en la máquina de la imprenta donde se tira el colega, éste no podrá salir hasta el martes próximo.

Si queréis recoger el espíritu y el paisaje de los países lejanos —delicia de ver y andar— leed a Loti, a Gómez Carrillo, a García Sánchez, a Blasco Ibañeta, y a otros muchos autores. Los libros más interesantes y modernos de viajes a través de todos los continentes y mares. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Envíos a todas partes.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular, a las siete vermouth y diez noche.

Sin novedad en el frente

Éxito, clamoroso éxito.

ASMATICOS: Cesarés de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En farmacia.

La guardia civil de Miranda de Ebro, ha detenido a Ucedoro Polanco Martínez, de 24 años, natural de Burgos, con domicilio en el ventorro de San Martín, por haber sustraído 200 pesetas a un vecino del pueblo de Pobes (Alava).

Mañana domingo venderé a 5 céntimos los periódicos infantiles, a 10 céntimos «Eslampa», «Mundo Gráfico» y «Armas y Letras», y a 25 céntimos «Blanco y Negro». Revista de todas clases de actualidad.

La mejor «Algo», tengo números atrasados. Librería, Isla, 17, «Salón Postal».

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

El gremio de albañiles del Círculo Católico de Obreros da las más expresivas gracias a las personas que asistieron al entierro celebrado ayer, del compañero Atanásio Vélez Pérez.

Restaurant FORNOS

Menú que servirá mañana: Paella a la valenciana. Bacalao a la vizcaína. Tortilla con jamón. Lechazo asado.

POSTRES

Flan. Precio cuatro pesetas.

PLATO DEL DIA

Callos a la madrileña, ración, una peseta. Caracoles a la burgalesa, ración 0,75.

Esta mañana han salido para León portando tres aparatos el jefe del aeródromo de Gamonal señor Gómez Jordana, el capitán señor Lema y el cabo Urtubi, adscritos a dicha base.

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas

Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro

En Salas de los Infantes, días pasados penetraron unos ladrones en la casa del médico de la localidad don Ramón del Valle Alonso, y se apoderaron de 3.000 pesetas que guardaba en un cajón de su despacho. Los ladrones que previamente llama-

ron preguntando por el médico, al enterarse por la señora de que no estaba en casa, aprovecharon la circunstancia para realizar el hecho.

Se practican diligencias para descubrir a los autores.

Bolso de señora

Se liquidan más de 2.000

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.248.

Alberto Retes

participa a su numerosa clientela que por ampliación de local, ha trasladado el taller de pintura a la calle del General Sanz Pastor, núm. 4.

El director de la sucursal del Banco Mercantil en Burgos, don Sixto Payno Juanco, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria del Banco correspondiente al último ejercicio.

En la tierra castellana Ya reverdece el sembrado, Ya va el labrador a ella, De su escardadera armado, Gozoso porque ha bebido SAN ROQUE JEREZ QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Nos ruega el señor marqués de Fuentepeylo hagamos constar que el automóvil que el domingo último atropelló a una joven en las inmediaciones de la antigua fábrica de papel no era de su propiedad, sino el Buick número 1.070 de la matrícula de Burgos. En el coche causante del atropello iba el marqués con su señora, pero no era de su propiedad, pues el suyo es el Hudson M 29.455.

Carteras de señora

Últimas novedades y enorme surtido

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

A última hora de la tarde de hoy el automóvil SS-5.708, conducido por Juan Usabiaga, arrolló al vecino de Quintanadueñas Teófilo Vivar Alonso, de 15 años.

Llevado a la Casa de Socorro se le asistió convenientemente de una herida contusa en la región parietal izquierda, otra en el mentón, otra en la rodilla izquierda y ligera conmoción cerebral.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Desea convencerse calidad vermouth, fómelo sin soda, preferir Cuzano.

Cervecería BAR «CLUB»

Mariñosos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

FABRICA DE SIERRA

DE -

MANUEL ANTON

Trinidad, 8

Habiendo montado un nuevo motor, encontrará mi numerosa clientela y el público en general mayor prontitud y economía en todos los trabajos de ebanistas, carpinteros, silleros, carroceros y torneros.

NUEVO APARATO DE RADIO

enchufable a la corriente

Receptor de ondas de 200 a 2.000 metros. Filtro eliminador de emisoras molestas. Dispositivo para la reproducción de discos. Grandes ventajas sobre los que se conocen a un precio menor.

Pida demostraciones al concesionario

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Traspaso

de acreditada y antigua confitería y pastelería con reservado, en Valladolid

Por retirarse su dueño se traspasa antigua pastelería con reservado. Numerosa y selecta clientela. Sitio muy céntrico. Excelente negocio.

Abstenerse intermediarios. Escribir al número 810. Apartado de Correos núm. 81

VALLADOLID

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebras

Durante el día: Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

La Soiana de la Plaza

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plaza)



SEDERIAS

LA SELECCION En los colores En las clases En los estampados

ponen de manifiesto el tacto en la compra, que siempre distinguió a

REGENT

Tanto por sus bajos precios, como por su inmenso surtido, hacen que esta Casa sea tan favorecida por el público.



DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con alavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

Gran rebaja en medias

Medias de lana y seda, antes 2'50 pesetas, ahora 1'75 Medias de seda, desde 0'75 pesetas



Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Deogracias, Bienvenido, Pablo, Basilio,

SANTOS DEL LUNES

José, Toribio, Teófilo, Fidel, Victoria-

CULTOS

CATEDRAL.—Domingo de Pasión. A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne con sermón que predicará don Pedro Riaño Campo.

SAN LORENZO.—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual del 4.º domingo.

Por la mañana, misa de comunión, a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, función, aplicándose los cultos por el eterno descanso de una asociada.

CARMEN.—Función del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón, procesión, exposición, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. rosario, trisagio cantado y reserva.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio doméstico).—Ejercicios espirituales dirigidos por el reverendo padre Bianchi, S. J.

El ejercicio de la mañana, será a las cinco y tres cuartos con misa y meditación.

Por la tarde empezará a las cinco y media.

MERCED.—Ejercicios Espirituales de San Ignacio, exclusivamente organizados para hombres y jóvenes por el Círculo de la Inmaculada.

Expondrán los Ejercicios los reverendos PP. jesuitas Isaías Blanco y Guillermo Santa Romana.

Domingo 22.—A las siete y cuarto de la tarde, inauguración de los Ejercicios. Días 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Por la mañana, a las ocho, misa, durante la cual se tendrá una breve conferencia doctrinal.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, sermón y cánticos.

Día 29.—A las ocho y media, comunión general, cumplimiento pascual y bendición papal.

NOVENA A SAN JOSE

SAN LESMES.—Novena de San José, a las tres y media de la tarde.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

NOVENA DE LOS DOLORES

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las tres y media de la tarde.

REPARADORAS.—A las cuatro y media de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media de la mañana y a las seis y media de la tarde.

HIJAS DEL CALVARIO.—A las seis de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media, rosario y plática.

Predicará el domingo y lunes, don Félix Alvarez.

SANTIAGO (Catedral).—A las seis de la tarde, rosario y vía crucis, terminándose con el salmo «Misereatur».

—El lunes, rosario y breves puntos de doctrina, a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—A las seis, ejercicio de Cuaresma.

SAN LORENZO.—A las cinco, ejercicio explicación doctrinal y vía crucis.

—El lunes, los mismos cultos, menos el vía crucis.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario, vía crucis y explicación doctrinal. —El lunes, rosario y explicación doctrinal.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Martín y Barriocanal.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Plaza Mayor.

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos), Fernán-González.

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Merced (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Mercedes Terrados Antón, de Iglesias, 20 años, Hospital de San Julián.

Petra de Diego Pereda, de Espinosa, de los Monteros, 73 años, Fernán-González, 73.

Juliana Bayo Lorente, de Fuente Molino, 81 años, San Lesmes, 5.

NACIMIENTOS

José Riaño Belhimbre, Victoria Calzada Escalante, Miguel Blasco Barriocanos, Moisés Rubio Serrano.

MATRIMONIOS

op uos op am bnd z a e l c u n h a u d o n A n t o n i a G a l l o B u s t i l l o , m a ñ a n a , a l a s o n c e , e n S a n L e s m e s .

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688,3.

A la una de la tarde, 689,1.

A las seis de la tarde, 689,1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,0.

Mínima a la sombra, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO.

Día 21, lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO

A las cuatro y media, a las siete y a las diez, «Sin novedad en el frente».

PARISIANA

A las cuatro y media y a las siete, «Cuando la esposa está ausente».

IPASANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Tel.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Lain Calvo, 21 duplicado, 1.º.

MUEBLES Se vende aparador, seis sillas y sofá tapizado, mesilla de noche. Todo nuevo, sobre barato, Fernán-González, número 1, planta baja.

VENDO arca de nogal. Liana de Afuera, 5, 1.º, de diez a once.

ALMONEDA se hace de todos los muebles, Sanz Pastor, 12, habitación, número 4.

ALMONEDA: Juego de dormitorio (cama, mesilla, lavabo). San Lorenzo, 40, 3.º

ARRIENDOS

RENTA o venta casa espaciosa, propia lechería, Briviesca. Informará Eleuterio Labarga, en citada ciudad.

SE ARRIENDA un local para cochera o almacén. Informes: San Cosme, 2.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º.

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.

SE ARRIENDA un piso primero, finca la Lancha, entre Huelgas y el Hospital. Informes, en la misma.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimena, 10.

LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 5.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

AUTOMOVILES

VENDO coche Whippel, abierto en 3.º pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido bien equipado, perfecto estado. Razón en «La Tesorera», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.

TIROEN 10 caballos turismo, 45 plazas, estado seminuevo, vendo en 2.300 pesetas. Informarán: Pedro Carcedo, Victoria, 9.

VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración.

COLOCACIONES

OFICIAL: guarnicionero, bien impuesto, se necesita. Viuda Basileo del Barrio, Roa (Burgos).

RETOCADORES de clichés, competentes y prácticos, necesita Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21, 1.º. Trabajo todo el año.

SE NECESITAN pantalonerías. Sastrería Roquer, Vitoria, 10.

NECESITASE acarreador, prefiriéndose soltero, para el molino de Teófilo Martínez, en Pampliega.

CHICO se necesita en la zapatería de Valeriano Busto. General Sanz Pastor, 10.

MUCHACHA se necesita en el Hotel San José. Santander, 3.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

OTROS MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo a poco van animándose los mercados, no sucediendo lo mismo con el trigo, el cual cada día se encuentra con más flojedad. Las clases con volutas son de tan mala colocación que muchos carros vienen a sus casas sin poder vender. En granos de pienso se presentan parámetros importantes en especial yerros. Trigo, según clase se cotizan de 70 a 75 reales.

Yeros, de 63 a 65.
Cebada, de 32 a 34.
Española, de 36 a 40.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Savadiño, a 10, saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 cts. kilo. Hogaza, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 10,00
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 10,00
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Caballero
Queso duro, 4,50 kilo.
Idem mantecoso de Villalón, 5.
Idem blando, 2,75.
Huevos, 2,20.
Pollos 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Cajallos, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, 1,50 y 2,00 uno.
Pichones, 2,50 y 3 par.
Cachazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
Idem blancas, 3,25.
En las Pescaderías del Norte
Langostino, 2,50.
Escalilla, 1,40 y 2,80.
Angulas, 4,00.
Zapatero, 1,00.
Almejas, 1,00.
Gambas, 2,00.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Colores de moda
Lutos en ocho horas
Tintorería Masip
Lain-Caivo, 31

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS
Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica
San Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LA PATATA

Es una gran verdad que en el cultivo de la patata no deben nunca escatimarse los abonos, pero la pequeñez de la cosecha puede obedecer a la degeneración de la variedad empleada, a la insuficiencia del cultivo, a las enfermedades y plagas diversas, etcétera, etcétera; mientras todo esto no se corrija, de poco servirá, por sí sólo, emplear cantidades de abono que fuesen, por ejemplo, dos o tres veces correspondientes a la cosecha probable. En las tierras graníticas, y en bastantes de las arcillosas, puede reducirse hasta la tercera parte de la cantidad de abono potásico, sobre todo si se emplea el yeso. No es conveniente prescindir nunca por completo del abono potásico.

Por regla general, las patatas tempranas requieren mayor cantidad de abono, y sobre todo, más rápidamente absorbible que las tardías. Un autor americano da como guía, para equilibrar los diversos componentes en un abono, completo la norma de que "en el total resulte haber: de 5 al 7 por 100 de nitrógeno para los cultivos tempranos, y de 2 al 4,5 por 100 para los tardíos; de 6 al 8 por 100 de ácido fosfórico, y de 8 al 10 por 100 de potasa. Esta última puede suministrarse en forma de sulfato o de cloruro, siendo preferible el primero.

Es frecuente recomendar que se haga la plantación a distancia de 60 cm. de surco a surco, y de 50 de golpe a golpe, lo que viene a dar 33.000 plantas por hectárea. Otros prefieren poner los tubérculos más próximos y distanciar en cambio, los surcos hasta 70 y aun 80 cm.

Unos quince días después de la plantación debe procederse y extirpar las malas hierbas, que dañarían al desarrollo de la planta; deben seguirse haciendo las labores necesarias para conservar el terreno limpio y mullido, rechazando bien las plantas, para facilitar la formación y desarrollo de los tubérculos.

Un aporcado de 14 ó 15 cm. es muy conveniente, pues se ha visto que los gérmenes arrastrados por las aguas penetran rara vez a más de 12 cm. de profundidad.

Hace bastantes años acostumbraban muchos a suprimir las flores, creyendo que con esto se favorecía el desarrollo del tubérculo; algunos autores insisten en que así se aumenta un poco el rendimiento, y otros califican a esa práctica de ineficaz.

La recolección de la patata conviene aplazarla para cuando las plantas han muerto completamente, porque así el producto es mayor y la conservación más fácil. Sin embargo, las destinadas a la plantación no deben recogerse demasiado maduras.

Los efectos de la helada son desastrosos para la patata. Al deshelarse, las patatas toman una consistencia blanda, un olor desagradable, y quedan igualmente impropias para la germinación y para la alimentación. Recientemente un profesor francés de Agricultura ha recomendado que, para deshelar las patatas, se las sumerja varias veces, durante una hora, en agua fresca, en vez de hacerlo en agua caliente, como suele hacerse. Debe ponerse cuidado en secar las patatas perfectamente después de desheladas.

Riegos
Las patatas cultivadas en secano son ordinariamente más nutritivas y sabrosas y se conservan mejor que las de riego, pero las cosechas son mucho más reducidas. En el peso de la patata recién cosechada entra el agua

por un 70 ó un 75 por 100; una cosecha abundante representa una gran cantidad de agua fijada en los tubérculos, y, por tanto, otra muchísimo mayor que se ha puesto en movimiento en la vegetación. Se comprende, según esto, la ventaja de los riegos, pero han de ser muy discretamente administrados. Fuera de tiempo, o demasiado abundantes dañan más que favorecen. Si también en cantidad. Es frecuente oír entre los agricultores experimentados que los patatares se desecan regándolos. No se olvide que las aguas son a veces vehículo para el transporte de gérmenes de un lugar a otro, y, sobre todo, desde la tierra al nivel de los tubérculos.

De ninguna manera ha de regarse inmediatamente después de plantar; si las lluvias no han proporcionado suficiente humedad, debe regarse antes de la plantación.

El riego siguiente no debe darse hasta que las plantas estén bien nacidas y la mata alcance unos cinco centímetros de altura. Después se regará a medida que el aspecto de la hiedra indique la necesidad: un color verde, muy obscuro o negrozco, revela la falta de humedad; los tonos claros y amarillentos acusan agua en exceso.

Los caballones deben ser altos, y en cada vez ha de regarse por un surco si y otro no, utilizando en los riegos pares los surcos que no se regaron en los impares. Esto dificulta que el agua se reúna en exceso en algunas porciones de tierra.

Es preferible que el agua corra muy despacio, y bastante tiempo, por un surco estrecho y profundo, que no dar suelta a una corriente ancha y rápida durante corto rato. El agua no debe llegar a más de la mitad de la altura de los caballones. Así se reparte mejor; va primero a la parte profunda de la que asciende, por capilaridad, a la superficial, y favorece especialmente el desarrollo de las raíces profundas, que es lo que más conviene a la salud de la planta.

Después de estar formados los tubérculos, deben suprimirse los riegos en absoluto, para que aquéllos puedan madurar en debidas condiciones.

Como para la generalidad de las plantas, es preferible el agua potable a la salobre de pozo, y se ha de evitar el regar con agua demasiado fría.

(Del Servicio de Publicaciones Agrícolas)

Valladolid

Trigos.—La oferta de partidas de trigo sigue su propósito de colocar, pero no halla animación en la demanda y se realizan pocas transacciones, pues apenas se logra llegar a 79 y 80 reales fanega puesta aquí y clases buenas. Como en estas provincias hay trigos de muy diversas clases, la oferta comprende clases desde 45 pesetas hasta 47. Lo corriente bueno de 40 a 47.

En el detall sigue entrando y hoy hubo:
Canal: 600 fanegas a precio convencional.

Centeno.—Se mueve algo pero no lo que debiera este grano, cuyas aplicaciones para Asturias y Galicia no dejan de tener importancia, así como para hacer harinas baratas. Pretenden en partidas de 33,50 a 34,50 pesetas y la demanda llega hasta 33 clases limpias y sin neguilla.

Cebada.—No deja de operarse en este grano a los precios de 30 y 31 pesetas con saco, clase caballar y hasta 32 ladilla. Sin saco de 33,50 a 34,50.

Al detall pagan de 35 a 37 reales fanega.

Avena.—No se hace nada en este grano y vale a 23 reales fanega al detall y en partidas pretenden de 25 a 26 pesetas los 100 kilos con saco.

Algarrobas.—No se opera y están flojas pretendiendo en partidas 36,50 pesetas línea de Medina y en nuestra zona a 37 y 38.

Yeros.—Falta demanda y están en baja valiendo de 59 a 60 reales fanega en plaza y en partidas pretenden a 34,50 pesetas línea de Ariza y Palencia.

Avila

Precios anotados:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 40.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 60.
Patatas, a 10 reales arroba.

Segovia

Cotizaciones:
Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 12,50 pesetas fanega.
Cebada, a 10.
Algarrobas, a 17.
Yeros, a 16.
Salvado, a 6,25.

Barcelona

Cereales, granos, legumbres.— Pesetas los 100 kilos.
Trigos.—Candéal Castilla, 47,75; Ara-

gón, 54; Navarra, 48,75; Extremadura Crucher, a 46,75, y Lérida, 49.

Harina.—Enjera media fuerza, 72; extra blanca superior, 69; idem blanca corriente, 64,50; número 3, 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, 27; entera fuerza, 68; número 4, 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

Avena.—Extremadura, 32,50.
Arvejos.—Navarra, 51; Málaga redondos, 46; Castilla, 47; cantaludos, 41; verdes, 41,50, y franceses, 41.

Cebada.—Extremadura, 38; Segarra, 37,50; Castilla clase corriente, 39; idem superior, 42; comarca, 37,50, y Lérida, 31.

Maíz.—Plata disponible, 41,50.
Mueclas.—Orán, 44,50; país, 42.
Yeros.—País, 41,50; extranjero, 41,50.

Garbanzos.—Málaga finos, 48-50, 146; idem 54-56, 130; idem 58-60, 125; idem 60-62, 114; idem 63-65, 108; idem pelones, 100; Castilla superiores, 170; idem medianos, 140; Orán corrientes, 85; idem medianos, 95; idem superiores, 110; morunos, número 29, 65.

Habichuelas.—Comarca nuevas, 95; Valencia Pinel, 84; Monquillina, 85; Tranquillón, 80; Malloza, 80; Castilla corrientes, 120; idem superiores, 128; Corcorras Castilla, 95; idem extranjeras, 65; Perlas Galicia, 60; medianas, 65.

Lentejas.—País, 115; almortas, a 41.

Toro (Zamora)

Precios:
Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada, a 38, idem.
El vino tinto de primera se está vendiendo a 23 y 24 reales el cántaro y a 10 y 12 reales el de segunda.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia, inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arco, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra inclemencias de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincias: LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta. T. 12

SOLUCION BENEDICTO
Glicarofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coche Ford Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Laban.

La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mmoas, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honradas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que van figurando los nombres de Palacio Valdes, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- *234—«Un soñero difícil», por J. Aguilar Catena.
 - 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
 - *235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
 - 170—«Inmortal», por Rafael Pérez Pérez.
 - 171—«El relicario», por H. Concha Mahter.
 - *236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure.
 - 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES
13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pidan, mediante el Boleín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boleín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.



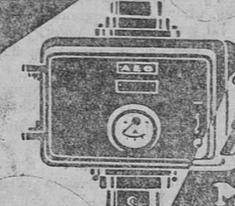
BOLETIN DE PEDIDO

Don que vive en _____ calle de _____ nº _____ piso _____, deseo recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de _____ pesetas, lo satisfará al recibir el pedido.

Si rasanse enotarme, gratis y sin compromiso, en Catálogo de 541 Novelas.

EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216 BARCELONA

EL PROTECTOR AEG VIGILA SU MOTOR!



2 1/2% extra contra este recorte Validez: 31 Julio 1931

tipo MSB

Lleva: Bobina de mínima tensión y de máxima intensidad. Sistema termico p^o sobrecargas y sustituye a Interruptor y Fusibles.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 18

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos...

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias, Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

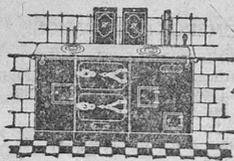
FUNDICION

económica y perfecta de rejas, cueros de arados, herrajes de aventadora y toda clase de piezas en hierro para molinería, saneamientos y maquinaria agrícola.

Construcción de norias marca «DUERO» Más de 30 modelos. Desde 395 pesetas. Movidas a brazo, cabaillería y motor.

TALLERES DE ALFREDO DE HERRERA

Gamazo, núm. 25, 1.º - Val'adolid



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas.

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugaleto (Bilbao) - Apartado n.º 3

Débiles - Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Herniados Quebrados

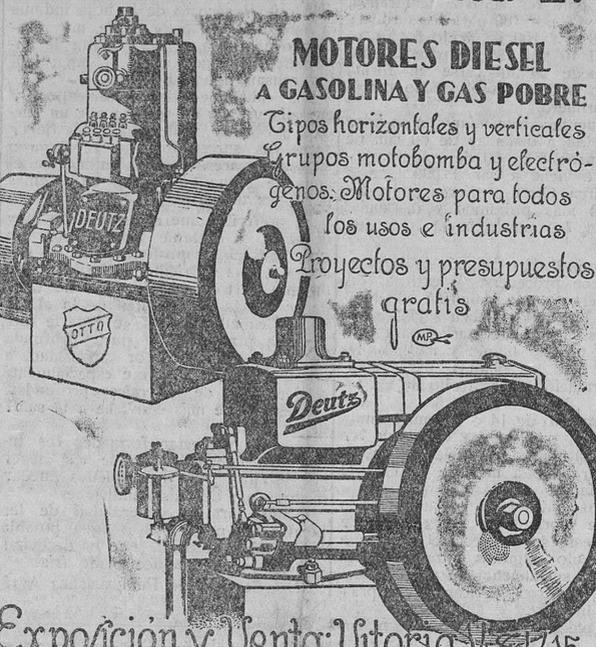
Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 23, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.-CASA TORRENT

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Industrias Electro-mecánicas Lda



MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales. Grupos motobomba y electrógenos. Motores para todos los usos e industrias. Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria, 14, 15

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general. Bombas para riegos y elevación de aguas. Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas. Venta de baterías Willard y Belford, reparación y carga.

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:

Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.

Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Hierros, Aceros, Carbones, Ferreteria, Talleres de construcción, Bombas, Motores "Otto Deutz", Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS



VINOS TONDOÑA MADRID. Pólanse en todas partes.

Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Mercado, núm. 17 BURGOS

Compraria casa muy céntrica. Escribir con detalles a Enrique Tello, calle de Ayala, núm. 62, Madrid.

Vides americanas Arboles frutales

Antonio Alonso Salmorón, núm. 20 Logroño

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayorces - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

BUENA NOTICIA

¡Hofa querida Idefonsal! ¡Salud señá Baltasar! ¿Qué la pasa que la encueniro con esa cara de Pascua? ... En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre

R. DIAZ PUEBLES-DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION TALLERES FLORIDA 20 FLORIDA 42

VITORIA

Vides americanas

Si queréis tener viñas para vuestros nietos, plantad Riparia 3.309, Rupestrís Lot y Chaselas, 41 B, que os las servirá con certificado de autenticidad del Centro de Vides Americanas de Prudencio Martínez, Nájera (Logroño).

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrogeno nitrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaucion alguna.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.

2.º Tienen un alto de ganancia de éxito en todos los suelos y climas de España.

CONTIENE ADEMÁS TODO

Preguntas a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Los incendiarios (Episodio de 1793)

des tesoros del ciudadano L'Orange. —Podría tener Pedro razón—dijo maese Bernard—; eso me recuerda que esta noche cuando me tenían delante del castillo para que les hiciese abrir la puerta, oí junto a mí una risa particular que la hubiera creído lanzada por el Tuerro de Jouy.

—¡Hé ahí al fin alguna cosa!—exclamó—; estamos quizá sobre la pista de los verdaderos culpables. —¡Y bien! ciudadanos, decidme todo lo que sepáis relativamente a esos dos individuos. El granjero dió algunos pormenores sobre el Tuerro de Jouy, que, tres días antes, había venido a pedirle trabajo con los demás segadores. No podían echarle en cara sino una grande holgazanería unida a mucha astucia y curiosidad. Pero su vida errante, sus maneras, sobre todo sus ideas y sus sospechosas, y la circunstancia de aquella carcajada que Bernard había oído a la puerta del castillo, no eran para prevenir en su favor.

le habían dado sobre este hecho, y concluyó por exponer de qué modo había conducido a Francisco a la granja, en donde este hombre había recibido los socorros que reclamaba su estado. El cabo Vasseur escuchaba estos detalles con extrema atención. —Todo eso puede ser muy inocente—dijo—; y sin embargo, apostaría que esos atrevidos han tomado parte en el crimen cometido anoche. —Pero veamos! ¿No me habéis dicho que debían haber dormido aquí? —Sí, es cierto—respondió Daniel—; y con tales instrucciones que ayer noche, con el fin de desembarazar a la familia Bernard de sus importunidades, yo mismo les encerré bajo llave en el establo. A pesar de esa precaución, no es nada probable que los encontremos esta mañana. —Si, en efecto, han desaparecido—dijo el cabo—no nos quedarán más dudas sobre la culpabilidad de esos vagabundos. Sepamos, pues, lo que ha pasado en el establo. Y dió órdenes en voz baja a dos hombres que salieron al punto. En éste momento parecía evidente a todos las gentes de la granja que el buhonero y el Tuerro de Jouy eran los cómplices, si no los autores principales de los crímenes de la noche, y no se les ocurría a nadie la idea de

que no hubiesen seguido a los otros bandidos en su retirada. Por lo tanto, fué indecible la admiración general cuando los gendarmes aparecieron acompañados del Bello Francisco y del Tuerro de Jouy. Tanto uno como otro llevaban exactamente el traje de la víspera, y las pajas del heno adheridas todavía a sus vestidos anunciaban en qué cama debían haber pasado la noche. Sus piernas y sus manos parecían haber estado agarradas; sus rostros estaban llenos de señales causadas por la presión de una mordaza. El Bello Francisco se apoyaba en el brazo de uno de los gendarmes y su rostro pálido, su frente que mostraba una extensa herida todavía no cicatrizada, le daban el más mísero aspecto. El segundo gendarme estaba cargado con la caja del buhonero y con el pequeño lo del segador. Este espectáculo, tan diferente de lo que se esperaba, cambió repentinamente las sospechas en piedad; en vez de criminales, no había en ellos más que víctimas del atentado. —¡Santo Dios!—dijo el Bello Francisco suspirando—; ¡es posible pasar una noche como la que acaba de expirar!

hemos sufrido; y o aquí uno—pros—guió viendo el cadáver del criado todavía expuesto en un rincón de la sala—que ha sido mucho más desgraciado que nosotros. —¡Los miserables, los bandidos, los asesinos!—gritó el Tuerro de Jouy a su vez, amenazando con el puño a un enemigo invisible; ¡no tienen perdón de Dios los que así martirizan a unos pobres diablos durante seis horas mortales! Yo estoy seguro de que no podré repormerme en seis meses. Y se dejó caer sobre una silla. El Bello Francisco se había sentado con trabajo sobre un mueble volcado. No obstante el cabo parecía no estar muy convencido de la realidad de sus sufrimientos; escuchando la relación de su subordinado, le observaba con una atención perseverante. El gendarme expuso en breves palabras que había encontrado el establo cerrado con llave por el exterior, y aquellos dos hombres tendidos sobre el heno, amordazados y fuertemente atados. Por evidenciar lo que decía, mostraba las caderas de que les había desembarazado, y los mismos aventureros con diligencia suena presentaron sus brazos y sus piernas ligeramente acardenaladas. Esto acabó de disipar las sospechas de los asistentes. Solo el cabo persistía en sus dudas.

—Por lo tanto,—dijo con tono severo,—pretendéis haber sido encerrados y negáis toda participación en los crímenes de la noche? Uno de los acusados manifestó un pasmado doloroso, el otro una indignación de hombre ofendido. —Miradme, pues, ciudadano cabo,—dijo el Bello Francisco,—he ahí al ciudadano juez de paz que os dirá en el estado que me encontré ayer sobre el camino real. ¡Ved ahí la digna mujer que me ha curado,—continó volviéndose hacia la granjera,—y preguntadme cómo, herido, debilitado por la pérdida de mi sangre, arrastrándome con pena, hubiera yo podido reunirme con esos ojosos bandidos! —¡Ciudadano cabo—dijo a su vez el Tuerro de Jouy;—creo que no pensaréis acusarnos de ser vuestros amigos de esos bandidos que fics han sofocado, molido de golpes y tendidos en el formento durante tanto tiempo! El cabo ordenó que saliera uno de los acusados, a fin de que pudiese interrogarles separadamente. Sin embargo, a pesar de haber empleado toda su habilidad, no pudo llegar a encontrarles su contradicción al uno con el otro. Ambos afirmaron con el acento de la verdad que la víspera por la noche, estando encerrados en el establo y ya dormidos, habían sido despertados por